

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con veintiocho minutos del dos de junio de dos mil quince, en la sala de Pleno ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, se reunieron las integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; Arlen Siu Jaime Merlos, Comisionada; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada y, Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta, en presencia de la Secretaria Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Pleno hace constar que se encuentran presentes en su totalidad los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada Presidenta, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado.

A continuación la Secretaría Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas, pide el uso de la palabra para solicitar al Pleno la aprobación de la acumulación del recurso de revisión 833/INFOEM/IP/RR/2015 remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos, correspondiente al punto catorce del orden de día, al recurso de revisión 796/INFOEM/IP/RR/2015 cuyo proyecto de resolución fue remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, señalado en el punto diez del orden del día.

Asimismo, la Secretaría Técnica del Pleno, Catalina Camarillo Rosas solicita la aprobación del Pleno para la acumulación del recurso de revisión 873/INFOEM/IP/RR/2015 que por razón de turno le correspondió a la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos, al recurso de revisión

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

874/INFOEM/IP/RR/2015 que remite el Comisionado Javier Martínez Cruz, señalado en el punto veintidós del orden del día relativo al bloque de negativas de información y desechamientos por recurso extemporáneo o anticipado.

Posteriormente, la Comisionada Zulema Martínez Sánchez solicita el uso de la palabra, con el objeto de solicitar al Pleno se retire para un mejor estudio del asunto, el proyecto de resolución del recurso de revisión 830/INFOEM/IP/RR/2015, correspondiente al punto número trece del orden del día.

A continuación la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara solicita a los Comisionados que integran el Pleno se vote de manera económica la modificación del orden del día con la finalidad de que como punto cuatro se someta a aprobación del Pleno la acumulación de los recursos de revisión que con antelación refirió la Secretaria del Pleno, para que una vez modificado dicho punto, los demás se recorran.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/I/2015.

Por unanimidad se aprueba modificar el orden del día, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte de la Secretaria Técnica del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 20a sesión ordinaria de fecha 2 de junio de 2015.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/19/2015 de fecha 26 de mayo de 2015.

(Comisionados presentes en la sesión (JRV, EAY, ASJM, JMC y ZMS).

IV.- Aprobación de la Acumulación de los recursos de revisión 796/INFOEM/IP/RR/2015 y 833/INFOEM/IP/RR/2015 siendo la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la Ponente; así como la acumulación de los recursos de revisión 873/INFOEM/IP/RR/2015 y 874/INFOEM/IP/RR/2015, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el Ponente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.

PROYECTOS NO EXPUESTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 698/INFOEM/IP/RR/2015, 699/INFOEM/IP/RR/2015, 700/INFOEM/IP/RR/2015, 701/INFOEM/IP/RR/2015, 702/INFOEM/IP/RR/2015 y 703/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 718/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 744/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 767/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 768/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 795/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión 796/INFOEM/IP/RR/2015 833/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 797/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 800/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 835/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 878/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 883/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 885/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 910/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 931/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 956/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO EXTEMPORANEO O ANTICIPADO.

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión:

- 722/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

- 814/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 834/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 866/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 867/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 868/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- 873/INFOEM/IP/RR/2015 y 874/INFOEM/IP/RR/2015 acumulados, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 875/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 926/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 936/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

XXII.- Presentación por parte de la Secretaria Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

XXIII.- Asuntos Generales.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/19/2015 de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/II/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta INFOEM/ORD/19/2015 de fecha veintiséis de mayo de dos mil quince.

IV.- Aprobación de la Acumulación de los recursos de revisión 796/INFOEM/IP/RR/2015 y 833/INFOEM/IP/RR/2015 siendo la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Ponente; así como la acumulación de los recursos de revisión 873/INFOEM/IP/RR/2015 y 874/INFOEM/IP/RR/2015, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el Ponente.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/III/2015.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 796/INFOEM/IP/RR/2015 y 833/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 873/INFOEM/IP/RR/2015 y 874/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Teoloyucan, remitiéndolos para su estudio y resolución al Comisionado Javier Martínez Cruz.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 698/INFOEM/IP/RR/2015, 699/INFOEM/IP/RR/2015, 700/INFOEM/IP/RR/2015, 701/INFOEM/IP/RR/2015, 702/INFOEM/IP/RR/2015 y 703/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/IV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 698/INFOEM/IP/RR/2015, 699/INFOEM/IP/RR/2015, 700/INFOEM/IP/RR/2015, 701/INFOEM/IP/RR/2015, 702/INFOEM/IP/RR/2015 y 703/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Sistema de Autopistas, Aeropuertos,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 718/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/V/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las adecuaciones expuestas por la Comisionada Ponente el proyecto de resolución del recurso de revisión 718/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 744/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/VI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 744/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta de Servicios Educativos Integrados del Estado de México. Notifíquese.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 767/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/VII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 767/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente. Notifíquese.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 768/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/VIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 768/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 795/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/IX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 795/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto Mexiquense de la Juventud. Notifíquese.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 796/INFOEM/IP/RR/2015 y 833/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/X/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 796/INFOEM/IP/RR/2015 y 833/INFOEM/IP/RR/2015, modificando las respuestas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Notifíquese.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 797/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 797/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Notifíquese.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 800/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 800/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Apaxco, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 835/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 835/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca. Notifíquese.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 878/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XIV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 878/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tenango del Valle. Notifíquese.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 883/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XV/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 883/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Atlautla, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 885/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XVI/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 885/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 910/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XVII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 910/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 931/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XVIII/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 931/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez. Notifíquese.

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 956/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XIX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 956/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tlamanalco. Notifíquese.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

**NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTOS POR RECURSO
EXTEMPORÁNEO O ANTICIPADO.**

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión:

- 722/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 814/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 834/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 866/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 867/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- 868/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- 873/INFOEM/IP/RR/2015 y 874/INFOEM/IP/RR/2015 acumulados, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- 875/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- 926/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- 936/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

A continuación la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, solicita a los Comisionados que integran el Pleno de este Instituto si existen comentarios respecto de los recursos de revisión que comprenden el bloque de negativas de información y desechamientos por recurso extemporáneo y anticipado.

En esa virtud, la Comisionada Eva Abaid Yapur pide el uso de la palabra, con el objeto de proponer al Pleno que respecto del proyecto de resolución del recurso de revisión 722/INFOEM/IP/RR/2015 se modifique el sentido ordenando al Sujeto Obligado entregue la información previa acreditación de la personalidad.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Asimismo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez solicita el uso de la palabra con la finalidad de proponer al Pleno que en relación al proyecto de recurso de revisión 875/INFOEM/IP/RR/2015 se modifique el resolutivo primero en el sentido de desechar el recurso de revisión de mérito.

Analizados y discutidos los presentes asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XX/2015.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las adecuaciones expuestas por la Comisionada Ponente, el proyecto de resolución del recurso de revisión 00722/INFOEM/IP/RR/2015 ordenando al Ayuntamiento de Coacalco de Berriozabal la entrega de la información previa acreditación de la personalidad. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00814/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00834/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Valle de Bravo la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00866/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Teoloyucan la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00867/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Teoloyucan la entrega de la información. Notifíquese.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00868/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Teoloyucan la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 00873/INFOEM/IP/RR/2015 y 00874/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Teoloyucan la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos, con las adecuaciones expuestas por la Comisionada Ponente, el proyecto de resolución del recurso de revisión 00875/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Teoloyucan, desechando el mismo. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00926/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Nezahualcóyotl la entrega de la información. Notifíquese.

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 00936/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando al Ayuntamiento de Nicolás Romero la entrega de la información. Notifíquese.

XXII.- Presentación por parte de la Secretaría Técnica del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XXI/2015.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte de la Secretaría Técnica del Pleno.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

A continuación la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, declara un receso.

XXXIII.- Asuntos Generales.

Una vez reanudada la sesión la Secretaria Técnica del Pleno solicita la acumulación de los recursos de revisión que a continuación se enlistan:

00772/INFOEM/IP/RR/2015, 00792/INFOEM/IP/RR/2015, 00815/INFOEM/IP/RR/2015, 00829/INFOEM/IP/RR/2015, 00849/INFOEM/IP/RR/2015 y 00863/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra del Instituto Mexiquense de Cultura, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

00771/INFOEM/IP/RR/2015, 00789/INFOEM/IP/RR/2015, 00813/INFOEM/IP/RR/2015, 00828/INFOEM/IP/RR/2015, 00848/INFOEM/IP/RR/2015 y 00862/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra del Instituto Mexiquense de Cultura, siendo la Comisionada Eva abaid Yapur, la Ponente.

00726/INFOEM/IP/RR/2015, 00765/INFOEM/IP/RR/2015, 00807/INFOEM/IP/RR/2015, 00822/INFOEM/IP/RR/2015, 00842/INFOEM/IP/RR/2015 y 00856/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de Educación, siendo la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la Ponente.

00729/INFOEM/IP/RR/2015, 00784/INFOEM/IP/RR/2015, 00808/INFOEM/IP/RR/2015, 00823/INFOEM/IP/RR/2015, 00843/INFOEM/IP/RR/2015 y 00857/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de Educación, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el Ponente.

00727/INFOEM/IP/RR/2015, 00766/INFOEM/IP/RR/2015, 00809/INFOEM/IP/RR/2015, 00824/INFOEM/IP/RR/2015, 00844/INFOEM/IP/RR/2015 y 00858/INFOEM/IP/RR/2015,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la Ponente.

00730/INFOEM/IP/RR/2015, 00785/INFOEM/IP/RR/2015, 00810/INFOEM/IP/RR/2015, 00825/INFOEM/IP/RR/2015, 00845/INFOEM/IP/RR/2015 y 00859/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

00891/INFOEM/IP/RR/2015, 00892/INFOEM/IP/RR/2015, 00898/INFOEM/IP/RR/2015 y 00899/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Agua y Obra Pública, siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur, la Ponente.

00893/INFOEM/IP/RR/2015, 00897/INFOEM/IP/RR/2015, 00900/INFOEM/IP/RR/2015, 00902/INFOEM/IP/RR/2015, 00904/INFOEM/IP/RR/2015 y 00906/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el Ponente.

00894/INFOEM/IP/RR/2015, 00895/INFOEM/IP/RR/2015, 00901/INFOEM/IP/RR/2015, 00903/INFOEM/IP/RR/2015, 00905/INFOEM/IP/RR/2015 y 00908/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, siendo el Comisionado Javier Martínez Cruz, el Ponente.

00786/INFOEM/IP/RR/2015, 00791/INFOEM/IP/RR/2015, 00812/INFOEM/IP/RR/2015, 00827/INFOEM/IP/RR/2015, 00847/INFOEM/IP/RR/2015 y 00861/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, siendo la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la Ponente.

00774/INFOEM/IP/RR/2015, 00788/INFOEM/IP/RR/2015, 00811/INFOEM/IP/RR/2015, 00826/INFOEM/IP/RR/2015, 00846/INFOEM/IP/RR/2015 y 00860/INFOEM/IP/RR/2015.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, siendo la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, la Ponente.

00981/INFOEM/IP/RR/2015, 00986/INFOEM/IP/RR/2015, 00988/INFOEM/IP/RR/2015, 00991/INFOEM/IP/RR/2015, 00994/INFOEM/IP/RR/2015 y 00995/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Gubernatura, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

00940/INFOEM/IP/RR/2015, 00941/INFOEM/IP/RR/2015, 00942/INFOEM/IP/RR/2015, 00943/INFOEM/IP/RR/2015, 00944/INFOEM/IP/RR/2015, 00945/INFOEM/IP/RR/2015, 00946/INFOEM/IP/RR/2015 y 00947/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

00950/INFOEM/IP/RR/2015, 00982/INFOEM/IP/RR/2015, 00985/INFOEM/IP/RR/2015, 00987/INFOEM/IP/RR/2015, 00992/INFOEM/IP/RR/2015 y 00996/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Gubernatura, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

00773/INFOEM/IP/RR/2015, 00780/INFOEM/IP/RR/2015, 00787/INFOEM/IP/RR/2015, 00790/INFOEM/IP/RR/2015, 00805/INFOEM/IP/RR/2015, 00806/INFOEM/IP/RR/2015, 00820/INFOEM/IP/RR/2015, 00821/INFOEM/IP/RR/2015, 00840/INFOEM/IP/RR/2015, 00841/INFOEM/IP/RR/2015, 00854/INFOEM/IP/RR/2015 y 00855/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de la Contraloría, siendo la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos, la Ponente.

00940/INFOEM/IP/RR/2015, 00941/INFOEM/IP/RR/2015, 00942/INFOEM/IP/RR/2015, 00943/INFOEM/IP/RR/2015, 00944/INFOEM/IP/RR/2015, 00945/INFOEM/IP/RR/2015, 00946/INFOEM/IP/RR/2015 y 00947/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, siendo la Comisionada Zulema Martínez Sánchez, la Ponente.

00725/INFOEM/IP/RR/2015, 00728/INFOEM/IP/RR/2015, 00764/INFOEM/IP/RR/2015 y 00779/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría Técnica del Gabinete, cuya acumulación fue aprobada en la décimo sexta sesión ordinaria de fecha siete de mayo de dos mil quince, y sean acumulados a los recursos de revisión 00801/INFOEM/IP/RR/2015, 00802/INFOEM/IP/RR/2015, 00816/INFOEM/IP/RR/2015, 00817/INFOEM/IP/RR/2015, 0836/INFOEM/IP/RR/2015, 00837/INFOEM/IP/RR/2015, 00850/INFOEM/IP/RR/2015 y 00851/INFOEM/IP/RR/2015, siendo la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos, la Ponente.

00742/INFOEM/IP/RR/2015, 00743/INFOEM/IP/RR/2015, 00748/INFOEM/IP/RR/2015, 00750/INFOEM/IP/RR/2015, 00754/INFOEM/IP/RR/2015 y 00757/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Comunicaciones, cuya acumulación fue aprobada en la décimo sexta sesión ordinaria de fecha siete de mayo de dos mil quince, remitidos para su estudio y resolución a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, y en su lugar sean acumulados y remitido para su estudio y resolución al Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XXII/2015.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00772/INFOEM/IP/RR/2015, 00792/INFOEM/IP/RR/2015, 00815/INFOEM/IP/RR/2015, 00829/INFOEM/IP/RR/2015, 00849/INFOEM/IP/RR/2015 y 00863/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra del Instituto Mexiquense de Cultura, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00771/INFOEM/IP/RR/2015, 00789/INFOEM/IP/RR/2015, 00813/INFOEM/IP/RR/2015,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

00828/INFOEM/IP/RR/2015, 00848/INFOEM/IP/RR/2015 y 00862/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra del Instituto Mexiquense de Cultura, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00726/INFOEM/IP/RR/2015, 00765/INFOEM/IP/RR/2015, 00807/INFOEM/IP/RR/2015, 00822/INFOEM/IP/RR/2015, 00842/INFOEM/IP/RR/2015 y 00856/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de Educación, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00729/INFOEM/IP/RR/2015, 00784/INFOEM/IP/RR/2015, 00808/INFOEM/IP/RR/2015, 00823/INFOEM/IP/RR/2015, 00843/INFOEM/IP/RR/2015 y 00857/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de Educación, remitiéndolos para su estudio y resolución al Comisionado Javier Martínez Cruz.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00727/INFOEM/IP/RR/2015, 00766/INFOEM/IP/RR/2015, 00809/INFOEM/IP/RR/2015, 00824/INFOEM/IP/RR/2015, 00844/INFOEM/IP/RR/2015 y 00858/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00730/INFOEM/IP/RR/2015, 00785/INFOEM/IP/RR/2015, 00810/INFOEM/IP/RR/2015, 00825/INFOEM/IP/RR/2015, 00845/INFOEM/IP/RR/2015 y 00859/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00891/INFOEM/IP/RR/2015, 00892/INFOEM/IP/RR/2015, 00898/INFOEM/IP/RR/2015 y 00899/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Agua y Obra Pública, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00893/INFOEM/IP/RR/2015, 00897/INFOEM/IP/RR/2015, 00900/INFOEM/IP/RR/2015, 00902/INFOEM/IP/RR/2015, 00904/INFOEM/IP/RR/2015 y 00906/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, remitiéndolos para su estudio y resolución al Comisionado Javier Martínez Cruz.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00894/INFOEM/IP/RR/2015, 00895/INFOEM/IP/RR/2015, 00901/INFOEM/IP/RR/2015, 00903/INFOEM/IP/RR/2015, 00905/INFOEM/IP/RR/2015 y 00908/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, remitiéndolos para su estudio y resolución al Comisionado Javier Martínez Cruz.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00786/INFOEM/IP/RR/2015, 00791/INFOEM/IP/RR/2015, 00812/INFOEM/IP/RR/2015, 00827/INFOEM/IP/RR/2015, 00847/INFOEM/IP/RR/2015 y 00861/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00774/INFOEM/IP/RR/2015, 00788/INFOEM/IP/RR/2015, 00811/INFOEM/IP/RR/2015, 00826/INFOEM/IP/RR/2015, 00846/INFOEM/IP/RR/2015 y 00860/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.

DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.

NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00981/INFOEM/IP/RR/2015, 00986/INFOEM/IP/RR/2015, 00988/INFOEM/IP/RR/2015, 00991/INFOEM/IP/RR/2015, 00994/INFOEM/IP/RR/2015 y 00995/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Gubernatura, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00940/INFOEM/IP/RR/2015, 00941/INFOEM/IP/RR/2015, 00942/INFOEM/IP/RR/2015, 00943/INFOEM/IP/RR/2015, 00944/INFOEM/IP/RR/2015, 00945/INFOEM/IP/RR/2015, 00946/INFOEM/IP/RR/2015 y 00947/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00950/INFOEM/IP/RR/2015, 00982/INFOEM/IP/RR/2015, 00985/INFOEM/IP/RR/2015, 00987/INFOEM/IP/RR/2015, 00992/INFOEM/IP/RR/2015 y 00996/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Gubernatura, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00773/INFOEM/IP/RR/2015, 00780/INFOEM/IP/RR/2015, 00787/INFOEM/IP/RR/2015, 00790/INFOEM/IP/RR/2015, 00805/INFOEM/IP/RR/2015, 00806/INFOEM/IP/RR/2015, 00820/INFOEM/IP/RR/2015, 00821/INFOEM/IP/RR/2015, 00840/INFOEM/IP/RR/2015, 00841/INFOEM/IP/RR/2015, 00854/INFOEM/IP/RR/2015 y 00855/INFOEM/IP/RR/2015 interpuestos en contra de la Secretaría de la Contraloría, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Se aprueba por unanimidad que los recursos de revisión 00725/INFOEM/IP/RR/2015, 00728/INFOEM/IP/RR/2015, 00764/INFOEM/IP/RR/2015 y 00779/INFOEM/IP/RR/2015,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

interpuestos en contra de la Secretaría Técnica del Gabinete, cuya acumulación fue aprobada en la décimo sexta sesión ordinaria de fecha siete de mayo de dos mil quince, sean acumulados a los recursos de revisión 00801/INFOEM/IP/RR/2015, 00802/INFOEM/IP/RR/2015, 00816/INFOEM/IP/RR/2015, 00817/INFOEM/IP/RR/2015, 0836/INFOEM/IP/RR/2015, 00837/INFOEM/IP/RR/2015, 00850/INFOEM/IP/RR/2015 y 00851/INFOEM/IP/RR/2015, remitiéndolos para su estudio y resolución a la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Se aprueba por unanimidad que los recursos de revisión 00742/INFOEM/IP/RR/2015, 00743/INFOEM/IP/RR/2015, 00748/INFOEM/IP/RR/2015, 00750/INFOEM/IP/RR/2015, 00754/INFOEM/IP/RR/2015 y 00757/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra de la Secretaría de Comunicaciones, cuya acumulación fue aprobada en la décimo sexta sesión ordinaria de fecha siete de mayo de dos mil quince, remitidos para su estudio y resolución a la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara, sean acumulados y remitidos para su estudio y resolución al Comisionado Javier Martínez Cruz.

A continuación la Comisionada Presidenta presenta el oficio número INFOEM/DAF/265/2015 de fecha uno de junio de dos mil quince, a través del cual el Director de Administración y Finanzas de este Instituto solicita al Pleno autorización para llevar a cabo los trámites y gestiones pertinentes para la enajenación de cuatro vehículos oficiales.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XXXIII/2015.

Se aprueba por unanimidad la autorización para llevar a cabo los trámites y gestiones pertinentes para la enajenación de cuatro vehículos oficiales de conformidad con el oficio número INFOEM/DAF/265/2015 de fecha uno de junio de dos mil quince, suscrito por el Director de Administración y Finanzas de este Instituto solicita al Pleno

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**

Acto seguido la Comisionada Presidenta presenta el oficio número INFOEM/DAF/182/2015 de fecha dos de junio de dos mil quince, a través del cual el Director de Administración y Finanzas de este Instituto somete a consideración del Pleno dar de alta como Jefe de Departamento de Multimedia al Pasante de Diseñador Gráfico Mario Alberto Martínez Gil.

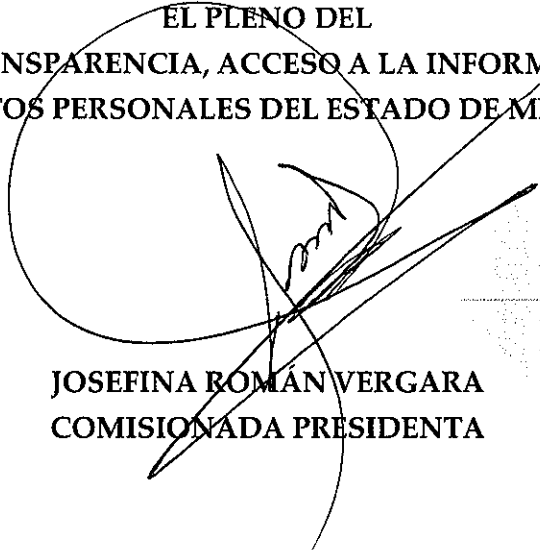
Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/20/XXIV/2015.

Se aprueba por unanimidad el oficio número INFOEM/DAF/182/2015 de fecha dos de junio de dos mil quince, a través del cual el Director de Administración y Finanzas de este Instituto somete a consideración del Pleno dar de alta como Jefe de Departamento de Multimedia al Pasante de Diseñador Gráfico Mario Alberto Martínez Gil.

En virtud de que no existen Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con veintitrés minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**


**JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA**

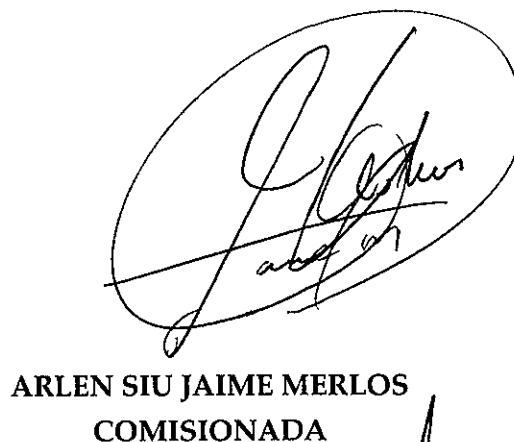
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto Literario Pte. No. 510,
Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México.
Tels. (722) 2 26 19 80.
Lada sin costo: 01 800 821 0441

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2015.
NÚMERO: INFOEM/ORD/20/2015.**



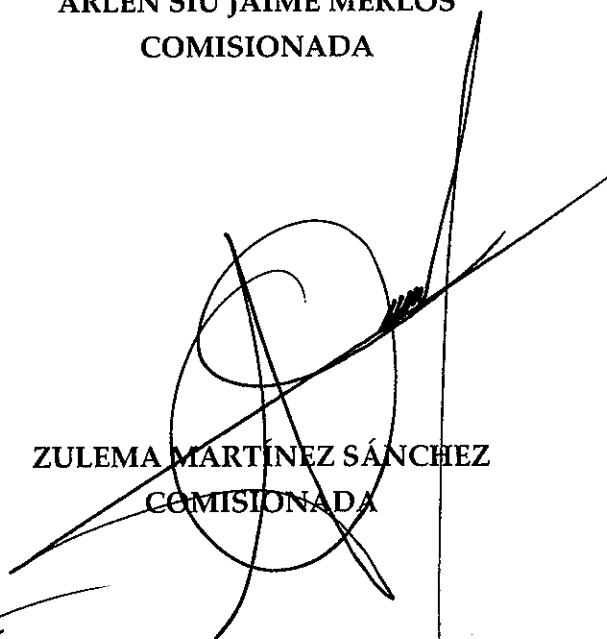
**EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA**



**ARLEN SIU JAIME MERLOS
COMISIONADA**



**JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO**



**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA**



**CATALINA CAMARILLO ROSAS
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO.**

Esta hoja corresponde a la vigésima sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios de fecha dos de junio de dos mil quince.